

LA PLATA, 16 de junio de 2020.

Sra. Directora de la Regional La Plata

Verónica Sosa

S/D

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner en su conocimiento que somos los padres de los alumnos de 5to. año, turno mañana y tarde, de la Escuela Secundaria n° 55 de la ciudad de La Plata, sita en la calle 6 entre 72 y 73.

En el día de la fecha, en el momento del retiro de la mercadería, nos anoticiaron que nuestros hijos no van a poder cursar en el establecimiento en los turnos consignados en el momento de la inscripción - luego que se levante la cuarentena - debido a que no cuentan con las condiciones necesarias para el normal funcionamiento de las clases.

Ante todo, queremos destacar la excelente labor que realizó y realiza la Sra. Directora Vanesa Lorenzo, quien proveyó a nuestros hijos por primera vez de una merienda, gestionó arreglos en el establecimiento y todo lo necesario para que estén en condiciones las aulas y terminen en la ES n° 55 su paso por la secundaria, y sobre todo, es muy querida por todos los alumnos.

Por otro lado, los alumnos de 5to serían la primera Promoción que sale de la Escuela Secundaria n° 55, y que a vista de todos y también autorizadas por las autoridades anteriores, cuenta con todos los recursos e insumos necesarios para NO dar de baja dicha autorización – se adjuntan fotos -

Tienen las aulas perfectamente en condiciones, los profesores, preceptoras y personal auxiliar necesarios para el normal funcionamiento de los cursos.

Dicha decisión, si se hace efectiva, trae aparejada una serie de consecuencias a nivel afectivo y educativo, ya que estamos a mitad de año y nos resultaría completamente imposible conseguir otro colegio, en razón que muchos tenemos organizadas las vidas y la familia en los respectivos horarios, como así también el peligro que implicaría la asistencia en el Turno Noche, por una cuestión de inseguridad de público conocimiento; como así también muchos de ellos están desde 1° grado en el establecimiento.

Para concluir, reclamamos el derecho que le corresponde a nuestros hijos, que tienen sus tareas al día y están muy bien organizados, presentándolas en tiempo y forma y con la asesoría que corresponde por parte de los preceptores y profesores, en el medio de una pandemia.

Con la premura que sea viable nuestro pedido, solicitamos se revea la situación y nuestros hijos permanezcan en los turnos correspondientes

(mañana y tarde) ya que no hay impedimento, ni motivo suficiente para la NO continuidad pedagógica requerida.

Saludamos atentamente, los abajo firmantes:

MADRES, PADRES, ALUMNAS Y ALUMNOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA BASICA N° 55.